



DR. OCTAVIO OCHOA CONTRERAS
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 8 y 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 y 15 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 34-B y 34-C, fracciones II, III, IV, VI y XI de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana; 16, 17, fracciones II y II bis y XIV, 19, y 20, fracción II del Estatuto General de esta Casa de Estudios; 57 y 58, fracciones II, III y IV del Reglamento de Ingresos y Egresos; 14 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas; 6, 121, fracción VIII, y 162, último párrafo del Reglamento de Obras de la Universidad Veracruzana y como resultado de la orden de auditoría N°. **CG 0550/2019**, le informo que se ha concluido la Auditoría a la **“Revisión y verificación documental, financiera y física del Programa Anual de Ejecución de Obras y Mantenimiento de las Regiones de Coatzacoalcos-Minatitlán, Poza Rica-Tuxpan, Orizaba-Córdoba y Veracruz, período 2018-2019”**, realizada a la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM), formulando el acta respectiva de fecha 30 de junio de 2020, misma que se anexa en un CD con sus cédulas adjuntas e informe ejecutivo definitivo, donde se hace constar que:

1. El resultado final con observación N° 1 no fue solventado, por lo que es necesario darle seguimiento a las recomendaciones correctivas número 1, 2 y 3, así como a la preventiva del resultado 1, para asegurarse de que se logren los objetivos establecidos en dichas recomendaciones. Cabe mencionar que esta Contraloría General le solicitará posteriormente, con base en el artículo 231 fracción III, del Estatuto General, el resultado definitivo de su gestión al seguimiento de la observación indicada.

Los actos u omisiones detectados nos llevaron a determinar presuntas irregularidades de carácter administrativo, vinculadas a la actuación de los servidores públicos adscritos a la DPCyM, responsables de la supervisión, coordinación de la obra y de la integración de los expedientes unitarios, respectivamente, con un faltante de 694 documentos en 19 expedientes unitarios de obra. En consecuencia, se solicitará a la Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de este órgano interno de control, que inicie las investigaciones y procedimientos de los resultados finales con observación que el caso amerita.

2. Respecto al resultado final con observación N° 2, no fue solventado, por lo que es necesario darle seguimiento a las recomendaciones correctivas número 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, así como a la preventiva del resultado 2, para garantizar que se logren los objetivos establecidos en dichas recomendaciones. Esta Contraloría General le

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716



Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría General

solicitará posteriormente, con base en el artículo 231 fracción III, del Estatuto General, el resultado definitivo de su gestión al seguimiento de la observación indicada.

Los actos u omisiones nos llevaron a detectar presuntas irregularidades de carácter económico vinculadas a la actuación del servidor público adscrito a la DPCyM, que hacen presumir la existencia de una afectación patrimonial a esta Casa de Estudios del orden de **\$279,659.35** (Doscientos setenta y nueve mil, seiscientos cincuenta y nueve pesos 35/100 M.N.), sin IVA, más los intereses generados, por pagos de más y por conceptos que no cumplieron con las especificaciones contratadas. Cabe mencionar que se recuperaron \$69,962.18 (Sesenta y nueve, novecientos sesenta y dos pesos 18/100 M.N.) más los intereses generados y se aclararon \$72,552.55 (Setenta y dos mil quinientos cincuenta y dos pesos 55/100 M.N.), por cuanto hace a la responsabilidad resarcitoria, de los 7 contratos que se reintegraron y/o se aclaró lo observado, prevalece la observación de carácter administrativo, ya que los servidores públicos adscritos a la DPCyM, autorizaron el pago de estimaciones sin verificar previamente los volúmenes reales ejecutados en la obra, por lo cual se solicitará, a la Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de este órgano interno de control, que inicie las investigaciones y procedimientos de los resultados finales con observación que el caso amerita.

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Ver., a 1° de julio de 2020

C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez
Contralor General

C.c.e.- M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo - Directora De Proyectos, Construcciones y Mantenimiento - Presente.
C.c.e.- C.P. María del Carmen Peña Cabrera - Directora de Auditoría - Presente.
C.c.p. - Minutario/Archivo.
JGRP. - MCPC *dajf

Anexo oficio CG0443-2020 [C.P. José Guadalupe E. Romero Pérez --> Ochoa Contreras Octavio Agustin] 01/07/2020 07:54:49 p. m.

RV: Anexo oficio CG0443-2020 [C.P. José Guadalupe E. Romero Pérez --> Jiménez Fernández Daniel Arturo] 01/07/2020 07:56:18 p. m.

El remitente del mensaje no ha solicitado una respuesta.

Mensaje reenviado el 01/07/2020 07:56:17 p. m.

Mensaje marcado como recibido el 01/07/2020 07:54:49 p. m. por Ochoa Contreras Octavio Agustin

Folio: AVWT7617-20

Enviado el: 01/07/2020 07:54:49 p. m.

De: C.P. José Guadalupe E. Romero Pérez

Tipo de documento: Oficio

Para: Ochoa Contreras Octavio Agustin

CCP: Rodiles Justo Emilia Patricia - Directora; Peña Cabrera Maria del Carmen - Directora

Asunto: Anexo oficio CG0443-2020

Datos adjuntos: oficio-notificacio&#.pdf

Correo Electrónico
contraloriagraf@uv.mx
Ochoa Contreras Octavio Agustin
Secretario
Secretaría de Desarrollo Institucional

Por medio del presente, me permito adjuntar el oficio CG0443-2020.

Link de enlace para descargar archivos adjuntos al oficio CG 0443/2020:

<https://wetransfer.com/downloads/f501b83fde8fda90c7b631d4fd5f68a20200701232719/615eb77f409949b3d604f6310916f8e720200701232719/381ee9>

Archivos adjuntos:

01 - Informe final - Auditoria CG 0550-19.pdf

423 MB

02 - Cédulas Finales - Auditoria CG 0550-19.pdf

6.52 MB

03 - Acta de CIERRE - Auditoria CG 0550-19.pdf

872 KB

Nota: Expira el 8 de julio de 2020

Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"